



PUEBLO
CON
ENCANTO

JIQUIPILCO

GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI; y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se publica ésta Gaceta Municipal dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

GACETA 03

VOLUMEN 01

AÑO 01

JIQUIPILCO, MÉXICO A 24 DE FEBRERO DE 2025

es el tiempo de la gente 2025-2027



INDICE

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO	3
ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4
ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	8



GACETA DE GOBIERNO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

05 DE FEBRERO DE 2025

No.	ACUERDO
4	Mensaje y Promulgación del Bando Municipal de Jiquipilco 2025, a cargo del Presidente Municipal Constitucional, Lic. Antonio Escobar Félix .

No.	ACUERDO
5	Entrega Simbólica de Bandos Municipales a Servidores Públicos e Integrantes de la Sociedad Civil.

SE ENTREGA DE MANERA SIMBÓLICA UN EJEMPLAR DE NUESTRO BANDO MUNICIPAL 2025 A LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES:

CARGO	NOMBRE
DELEGADO DE MANZANA SEGUNDA, PARTE ALTA	FIDEL BECERRIL MERCADO
COMISARIADO EJIDAL DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	HERIBERTO GARCIA SALINAS
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL VALLE DE TOLUCA	MTRO. JORGE BASTIDA MUÑOZ
DIRECTOR DE LA PREPA OFICIAL No. 71	MTRO. ROBERTO ASCENCIÓN MORAN ALDANA
SUPERVISOR DE LA ZONA ESCOLAR P119	MTRO. FELIPE CARRILLO ALMANZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARIO ISRAEL FRANCISCO PERALTA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	TEC. EN ENF. JOSE ALBERTO TORRES PIÑA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	C. P. MARCO ANTONIO CHAVEZ JIMENEZ
LIDER TRANSPORTISTA	C. EPIFANIO SANCHEZ NAVARRETE
DIACONO DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	LIC. ROGELIO FUENTES FABELA

No.	ACUERDO
6	Mensaje del Lic. Miguel Adonai Aldana Robles, Director General de Apoyo Regional y Municipal y Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez.



GACETA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

07 DE FEBRERO DE 2025

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
5	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del Comité de Emergencias y el Cuerpo de Bomberos.	UNANIMIDAD

Quedando de la siguiente manera:

COMITÉ DE EMERGENCIAS

NOMBRE	DEPENDENCIA
LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. EN ENF. JOSÉ ALBERTO TORRES PIÑA	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
REGIDORES (TODOS)	REGIDURÍAS
C. MARÍA DEL CARMEN ALVA PÉREZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
COMISARIO ISRAEL FRANCISCO PERALTA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
L.C. LAURA ÁVILA RUBIO	DIRECTORA DE GOBERNACIÓN
C. ROMÁN ALVA GARCÍA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
L.D. APOLINAR ANGELES JACINTO	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
BIOL. VÍCTOR MANUEL TAPIA HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE SALUD
TEC. D. JOEL BLANCAS MEDINA	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DELEGADOS Y SUBDELEGADOS	AUTORIDADES AUXILIARES

CUERPO DE BOMBEROS

NOMBRE	DEPENDENCIA
LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. EN ENF. JOSÉ ALBERTO TORRES PIÑA	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
JAVIER ANDRÉS ARCOS RIVERA	SOCORRISTA
DAVID BECERRIL MONDRAGÓN	SOCORRISTA
ALINA PÉREZ BECERRIL	SOCORRISTA
FERNANDO BERNAL MENDOZA	SOCORRISTA
KAREN IRIDIAM SALINAS FLORES	SOCORRISTA
BRANDON NAVA MEJÍA	SOCORRISTA



No.	ACUERDO	APROBACIÓN
6	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración de la Comisión Permanente de Protección Civil y Bomberos.	UNANIMIDAD

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	DEPENDENCIA
LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. EN ENF. JOSÉ ALBERTO TORRES PIÑA	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRIMER REGIDOR
C. MARIA DEL CARMEN ALVA PÉREZ	PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
COMISARIO ISRAEL FRANCISCO PERALTA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
L.C. LAURA ÁVILA RUBIO	DIRECTORA DE GOBERNACIÓN
C. ROMÁN ALVA GARCÍA	DIRECTOR DE SERVICIOS
L.D. APOLINAR ANGELES JACINTO	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
L. D. SVEIDY BECERRIL DOMÍNGUEZ	DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ING. FRANCISCO ROJAS BECERRIL	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
P.L.P. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ OLIVOS	DIRECTORA DE EDUCACIÓN
L. EN CRIM. ISAÍ GUZMÁN GARCÍA	COORDINADOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
BIOL. VÍCTOR MANUEL TAPIA HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE SALUD
TEC. D. JOEL BLANCAS MEDINA	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DELEGADOS Y SUBDELEGADOS	AUTORIDADES AUXILIARES

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
7	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del Programa para el Otorgamiento de la Licencia o Permiso Provisional de Funcionamiento para Negocios de Bajo Riesgo para Personas Físicas, Jurídico-Colectivas y los Órganos Públicos, para ejercer actividades comerciales, industriales y de servicios.	UNANIMIDAD



No.	ACUERDO	APROBACIÓN
8	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la Celebración de la Primera Sesión Abierta de Cabildo.	UNANIMIDAD

CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo sexto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2025-2027

CONVOCA

A los habitantes de nuestro municipio, que tengan el interés de participar en la Primera Sesión Abierta de Cabildo, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN.

El viernes 28 de febrero de 2024 a las 11:00 hrs, en la comunidad de El Jalaral, Jiquipilco, México.

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Los interesados en participar deberán registrarse personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en palacio municipal del 10 al 25 de febrero de 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y/o hasta agotar el aforo contemplado para el desarrollo de la sesión.

3. REQUISITOS.

El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- Llenar el formato de registro.
- Copia de credencial para votar con fotografía.

4. ORDEN DEL DÍA.

La celebración de la Primera Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Registro de asistencia.
- Declaración del quorum legal
- Lectura del orden del día.



4. Estrategias de crecimiento municipal en materia turística, cultural, artesanal y gastronómica.
5. Clausura de la sesión.

5. AFORO.

El aforo de la presente sesión queda sujeto a 30 registros (15 mujeres y 15 hombres), quienes solo podrá hacer uso de la palabra por un máximo de 5 minutos, cuando le sea concedido por quien preside la sesión.

6. ORDEN Y CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

Durante la sesión se habrá de preservar el orden público, podrá ordenar al infractor abandonar el recinto o, en caso de reincidencia, remitirlo a la autoridad competente.

Serán causas de suspensión de la sesión, los actos de desorden e inseguridad que pongan en riesgos la integridad de los asistentes.

7. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos por la Secretaría del Ayuntamiento con la asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en gaceta municipal, todos los medios de comunicación que se consideren oportunos, además de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
9	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para que se ordene mantener por Concepto de Pago de Registro de Fierros, Marcas o Tatuajes ante el Sistema SURA la cantidad de \$135.00 (ciento treinta y cinco pesos 00/100 MN) para Productores Agrícolas y Pecuarios sin rebasar 1.5 UMAS de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1 del Código Financiero del Estado de México.	UNANIMIDAD

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
10	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se condone el Pago por Concepto de Registro para Productores Acuícolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.	UNANIMIDAD

No.	ACUERDO
11	Informe del Director de Obras Públicas respecto al Estado que guardan las Obras Ejecutadas durante el Ejercicio 2024.



GACETA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

07 DE FEBRERO DE 2025

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
5	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria y el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones.	UNANIMIDAD

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
6	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración de Comisión Transitoria para la revisión de la Reglamentación Interna Municipal.	UNANIMIDAD

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO EN LA DMINISTRACIÓN	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN
PRIMER REGIDOR	L. EN D. ENRIQUE GALICIA SANCHEZ	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	L. EN D. RENÉ ALGREDO FUENTES	SECRETARIO TÉCNICO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO	L. EN D. CARMEN JASSO CRUZ	VOCAL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	L. EN D. ANA ISABEL NAVARRO ISIDRO	VOCAL
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	LIC. IVAN MEDINA ALONSO	VOCAL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	L. EN D. MARIANA CHAVÉZ RUIZ	VOCAL
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA	L. EN D. OMAR ROBLES JIMENEZ	VOCAL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPO	L.A PASCUAL MARCELINO DE LA CRUZ	VOCAL
COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	L.A SERGIO CRUZ FUENTES	VOCAL
ASESOR DE ADMINISTRACIÓN	L.A ROBERTO CARLOS SANCHEZ PEREZ	VOCAL
AUXILIAR DE ADQUISICIONES	L.A JUAN ROBERTO MARTINEZ FACUNDO	VOCAL
COORDINADORA DE LICITACIONES	L.A SARAI PEÑA RAMIREZ	VOCAL

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
7	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración de Comisión Municipal para la Renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana.	UNANIMIDAD

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

AREA	NOMBRE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA	DRA. ANA ISABEL NAVARRO ISIDORO
SINDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL



PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. CARLOS ALBERTO FLÓRES LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	LIC. CARMEN JASSO CRUZ
DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LIC. SVEIDY BECERRIL DOMÍNGUEZ
DIRECTORA DE GOBERNACIÓN	LIC. LAURA ÁVILA RUBIO

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
8	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Jiquipilco participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027. Se designa como enlace a la Lic. Carmen Jasso Cruz, Titular del Órgano Interno de Control.	UNANIMIDAD

No.	ACUERDO
9	Informe al Cabildo de la Implementación del Programa Preventivo de Verificación denominado “Sesiones 2025” por parte de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.

No.	ACUERDO
10	Informe del Secretario del Ayuntamiento, respecto a los Acuerdos Generados en el mes de Enero del Presente Año.

No.	ACUERDO
11	Informe que presenta el Presidente Municipal Lic. Antonio Escobar Félix, respecto al Contingente Económico de Litigios Laborales en Contra del Ayuntamiento.

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
12	Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para que el Ayuntamiento de Jiquipilco adquiriera bienes muebles por adjudicación directa ante el instituto para devolver al pueblo lo robado (INDEP). Acordando otorgar facultades específicas al Secretario del Ayuntamiento, Lic. René Algreto Fuentes para que realice las gestiones ante dicho Organismo.	UNANIMIDAD



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



**PUEBLO
CON
ENCANTO**
JIQUIPILCO

PUBLÍQUESE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO

Presidente Municipal Constitucional; Lic. en D. Antonio Escobar Félix, Síndica Municipal; Lic. Marisol Patricio Bernal, Primer Regidor; Lic. Enrique Galicia Sánchez, Segunda Regidora Lic. Sandra Yulemi Nava Memije, Tercer Regidor; C. Mario Jesús López Villegas, Cuarta Regidora; Lic. Ana Cristina Pérez Domínguez, Quinto Regidor; Lic. Lui Yahayro Chávez Jiménez, Sexto Regidor; Iván Felipe Atanacio, Séptima Regidora; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento; Lic. René Algreto Fuentes, Rúbricas.



JIQUIPILCO

es el tiempo de la gente 2025-2027